

ANUNCIO DE SUSPENSION

Petróleos de Venezuela S.A. (el "**Emisor**"), anuncia en el día de hoy (el "**Anuncio**"):

1. A partir de la fecha de este Anuncio y hasta la fecha prevista en el apartado 3 siguiente (el "**Período de Suspensión**"), todos los plazos de prescripción y caducidad (cada uno de ellos un "**Período SOL**") aplicables a los Bonos y a las Acciones de Ejecución, ya sea en virtud de la legislación de Nueva York, la legislación venezolana o cualquier otra, quedarán diferidos y suspendidos.
2. Ni el Emisor, sus agentes o sus abogados incluirán el Período de Suspensión en el cómputo del transcurso de un Período Sol con respecto a cualquier Acción de Ejecución.
3. El aplazamiento y la suspensión de los Periodos SOL según lo dispuesto en este Anuncio expirarán y dejarán de tener vigencia y efecto en la fecha en que se verifique una de las siguientes circunstancias, la que ocurra primero:
 - (a) cumplidos noventa (90) días después que el Gobierno de los Estados Unidos de América retire todas sus medidas coercitivas unilaterales y cualquier otra medida coercitiva o restrictiva implementada contra el Emisor que impidan la reestructuración de los Bonos del Emisor, según lo confirmado por el Emisor en un comunicado de prensa que será publicado por una agencia internacional de servicios de prensa; o
 - (b) el 31 de diciembre de 2028.
4. Tal y como se utiliza en este Anuncio:

"Tenedor de Bonos" significa cualquier persona o entidad que sea registrado, o el beneficiario efectivo final de un Bono.

"Bonos" significa los bonos y notas del Emisor, y "serie de Bonos" significa los Bonos de un Emisor emitidos como una serie única designada. Se adjunta a este Anuncio una tabla de todas las series de Bonos del Emisor.

"Acción de Ejecución" significa cualquier causa de o derecho a iniciar cualquier acción, litigio u otro procedimiento (ya sea real o potencialmente afirmado o iniciado) por o en nombre de un Tenedor de Bonos o cualquier Fideicomisario (*Trustee*), Administrador de Inversiones u otra persona que actúe en nombre o en representación de cualquier Tenedor de Bono que exija o busque:

 - (a) la ejecución del pago del capital, los intereses o cualquier otro importe de cualquier Bono o del *Indenture* o contrato de agencia fiscal relacionados y/o cualquier otro documento relacionado, o

- (b) la declaración de un incumplimiento o un evento de incumplimiento con respecto a una serie de Bonos, o
 - (c) una aceleración del vencimiento de una serie de Bonos.
5. El Emisor deja expresa constancia una vez más, de su voluntad de cumplir con las obligaciones derivadas de los Bonos, una vez que las condiciones externas hayan permitido generar una actividad económica y financiera en el país sin restricciones ilegales tales como las medidas coercitivas unilaterales y cualquier otra medida coercitiva o restrictiva, y avanzar para alcanzar la reestructuración de su deuda, respetando en todo momento los derechos e intereses de cada parte.

Caracas, 30 de marzo de 2023


Pedro Rafael Tellechea Ruiz
Presidente de Petróleos de Venezuela S.A.



ANEXO

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.

Resumen de los bonos pendientes¹

No.	Monto de Emisión (USD)	Interés (fijo)	Fecha de Emisión	Vencimiento	Código de Seguridad
1.	3.367.529.000	8,5 %	27/10/2016 ²	27/10/2020	ISIN: US716558AH40 / USP7807HAV70 CUSIP: 716558 AH4 / P7807H AV7
2.	2.394.239.600	9 %	17/11/2011	17/11/2021	ISIN: US716558AD36 / USP7807HAP03 CUSIP: 716558AD3 / EI879946
3.	3.000.000.000	12,75 %	17/02/2011	17/02/2022	ISIN: US716558AC52 / USP7807HAM71 CUSIP: 716558 AC5 / P7807H AM7
4.	3.000.000.000	6 %	27/10/2014	28/10/2022	ISIN: XS1126891685
5.	5.000.000.000	6 %	16/5/2014	16/05/2024	ISIN: US716558AG66 / USP7807HAT25
6.	4.500.000.000	6 %	15/11/2013	15/11/2026	ISIN: US716558AF83 / USP7807HAR68 CUSIP: 716558AF8 / P7807H AR6
7.	3.000.000.000	5,375 %	12/04/2007	12/04/2027	ISIN: XS0294364954 CUSIP: EG3110533
8.	3.000.000.000	9,75 %	17/05/2012	17/05/2035	ISIN: US716558AE19 / USP7807HAQ85 CUSIP: 716558AE1 / P7807H AQ8
9.	1.500.000.000	5,5 %	12/04/2007	12/04/2037	ISIN: XS0294367205 CUSIP: EG3110772
10.	1.489.250 ³	7,90%	18/06/1998	01/12/2020	CUSIP: 156877AB8 / USG2025MAB7
11.	120.000 ⁴	8,37%	17/06/2007	01/10/2022	ISIN: US71676QAE61 / USG70415AC18

¹ Todos los bonos pendientes tienen pago de cupones o intereses, los cuales se hacen semestralmente.

² Este Bono corresponde a un canje de los Bonos con intereses del 5.25% y 8.50% los cuales tenían vencimiento en 2017 por el importe del capital. Este canje fue emitido con una garantía colateral sobre el 50.1% de las acciones de CITGO Holding Inc., propiedad de PDV Holding.

³ Esta emisión fue realizada por Cerro Negro Finance en 1998; el monto original de emisión fue de USD. 350.000.000.

⁴ Esta emisión fue realizada por Petrozuata (Convenio Operativo entre Petróleos de Venezuela, S.A. y Conoco Phillips); en 2007 se emite el bono por la cantidad de USD. 75.000.000.000, hoy día se encuentran en circulación USD 120.000.